

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

ALCALÁ DE HENARES

LICENCIAS

Fundación Arco Iris Ciudad de Alcalá solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de centro especial de empleo sito en carretera M-300, kilómetro 25, Cañada Barranco (finca número 25.378).

“Unión Fenosa Distribución”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de centro de transformación 2813 sito en la calle Teniente Ruiz, número 19.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 1 de julio de 2002, se hace público para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 15 de junio de 2010.—La concejal-delegada de Desarrollo Económico, Empleo, Formación, Recursos Humanos, Comercio y Turismo, Marta Viñuelas Prado.

(02/6.536/10)